



## **Este año han cerrado 30 empresas de ambulancias por irregularidades**

**Las autoridades han inmovilizado este año 65 ambulancias por casos que van desde llevar la sirena prendida sin pacientes hasta no tener documentación.**

El año pasado prestaban el servicio de ambulancias en Cali 73 empresas, hoy son 43. Es decir, que se cerraron 30 de estas compañías por no cumplir con la normatividad.

Alexander Durán, secretario de Salud de Cali, agregó que un 40 % de los accidentes de tránsito que se presentan en Cali no son controlados por el Sistema Integrado de Operaciones de la Alcaldía, el cual se creó hace seis meses para poner freno al desorden en la atención de las ambulancias.

“Estamos en el 60 % de la atención de los casos de accidentes de tránsito pero podemos darle un parte de tranquilidad a los caleños que ya ambulancias piratas no funcionan en la capital del Valle”, manifestó Durán.

Complementó que este año se han inmovilizado 65 de estos vehículos por no cumplir con criterios de habilitación, revisión técnico mecánica, por encender la sirena y no llevar pacientes, circular en contra vía, entre otras. Actualmente ,en la ciudad hay registradas 260 ambulancias, que circulan bajo el Sistema de Monitoreo de la Secretaria de Salud Municipal; de esas, 47 cubren accidentes de tránsito.

Durán mostró su preocupación porque habrían funcionarios públicos llamando a las ambulancias para que las personas accidentadas sean remitidas a clínicas específicas.

“Sabemos que hay un tema de fuga de información, por eso le estamos pidiendo a la Fiscalía que investigue para que ponga control a esto, ya que no todos los accidentes de tránsito nos están siendo notificados al Sistema de Monitoreo de la Secretaría de Salud”, sostuvo Durán.

Explicó que cuando hay un accidente de tránsito llamar al 123 no es la primera opción de algunos funcionarios.

“Están llamando directo a las ambulancias. Esto es una hipótesis. Porque están llegando a los accidentes otros vehículos diferentes a los que nosotros hemos enviado, por eso no subimos del 60 % de atención de los casos”, precisó.

Las denuncias de Durán se dan a conocer tras un presunto caso de fraude Soat (Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito), donde una adulta mayor que sufrió una caída y que fue trasladada por sus propios familiares a la IPS Siloé, después fue llevada a otra clínica en una ambulancia para ser atendida como víctima de accidente de tránsito. Este sería el segundo caso del año.



“Hemos hechos varias denuncias que documentamos con videos, registros y otros para comprobar que fue así. Pero a diario encontramos este tipo de anomalías con más frecuencia de la que imaginamos”, concluyó.

Alfredo Tobón, presidente de la Asociación de Ambulancias de Cali, manifestó que las filtración de la información en la línea 123 no es nueva. “Lo que pasa es que el actual Secretario de Salud Municipal está denunciando y está al frente del tema”.

Diario El País, 29 de Agosto de 2017. Página B1